

CONVOCATORIA 2015 PARA LA FORMACIÓN DE LA

ORQUESTRA DEL CASTELL D'ALAUÀS



BASES

OBJETIVO DE LA CONVOCATORIA

Dada la gran cantidad de actividad musical, el éxito de los ciclos de “Música al Castell” de estas tres últimas temporadas, y el espacio que se ha hecho desde la UMA al trabajo de la cuerda, nos encontramos en el momento idóneo para unir esfuerzos e intensificar este trabajo en pro de la creación y consolidación de una orquesta sinfónica.

Por una parte desde la UMA; nos permite ofrecer una oportunidad de consolidar y continuar el trabajo de formación musical a los alumnos de niveles superiores que ya han cubierto su etapa de formación de grado profesional y que tienen inquietudes musicales con un claro espíritu de mejora y superación.

Por otro lado, permite crear un espacio para músicos de orquesta, consolidando un grupo profesional o semi profesional de referencia que nos aporte y complemente una programación estable para Alaquàs.

Como broche final, podemos decir que este proyecto permite añadir al proyecto ciudad de la música una guinda que de visibilidad que se dará a conocer como un grupo de alto nivel, único con un entorno habitual de trabajo excepcional: el Castillo de Alaquàs.

REQUISITOS

- Los aspirantes a formar parte de la Orquesta del Castell d'Alaquàs deben estar en posesión del grado superior de música o en su defecto estar cursando las enseñanzas superiores en la especialidad en la que solicita su admisión.
- Dada la importancia del proyecto de cuerda de la UMA, en pro de su consolidación y con la intención de mantener el proceso de formación de este, podrán optar a una plaza de la orquesta (solo los instrumentos de cuerda y tras superar la prueba) aquellos alumnos de la UMA que hayan finalizado los estudios profesionales.

SOLICITUDES/PRESENTACIÓN DE INSTANCIAS

- Aquellos aspirantes que deseen formar parte de la Orquesta del Castell d'Alaquàs, deberán rellenar la solicitud adjunta en el anexo I y aportar la siguiente documentación:
 - Fotocopia del DNI
 - Fotografía actual
 - Certificado de estudios compulsado por el centro que lo ha expedido
 - Currículum Vítae
 - Copia compulsada de las titulaciones que posee el aspirante
- El período de presentación de solicitudes dará comienzo el 30 de abril de 2015 y finalizará el 30 de junio de 2015.
- Las solicitudes pueden presentarse en:
 - Unió Musical d'Alaquàs (Av/Pais Valencià - 9, 46970-Alaquàs)
 - A través de correo electrónico a: secretaria@musicalalaquas.com

INSTRUMENTOS Y NÚMERO DE PLAZAS

- El comité artístico de la Orquesta del Castell d'Alaquàs, convoca la siguiente relación de plazas:

Especialidad	Nº de plazas
Violín	16
Viola	6
Violonchelo	5
Contrabajo	3
Flauta	2
Oboe	2
Clarinete	2
Fagot	2
Trompa	2
Trompeta	3
Trombón	3
Percusión	2

El número de plazas puede variar en función del repertorio a interpretar en cada uno de los conciertos que desarrolle la orquesta.



SELECCIÓN

- La selección de candidatos se efectuará por un tribunal, que estará formado por:
 - Un director de orquesta.
 - Un compositor.
 - Instrumentistas de cuerda de prestigio.
- La prueba de selección consistirá en la interpretación de una obra obligada especificada en el anexo II por especialidad que será acompañada por un pianista del propio comité técnico.
- Puntuación final:
 - Interpretación obra obligada: hasta 8,5 puntos.
 - Ser de Alaquàs (nacido o empadronado): 0,5 puntos.
 - Ser de l'Horta Sud: 0,5 puntos.
 - Haber estudiado en la UMA: 0,5 puntos. (Certificado compulsado).

ORGANOS DE REPRESENTACIÓN:

-Unió Musical d'Alaquàs

Comité técnico-artístico

-Estará formado por los profesores de cuerda de la UMA, por directores invitados y por el director artístico de la Orquesta, D. Enric Parreño.
-Los tres miembros del tribunal de selección.
-Profesionales de prestigio.

- Los candidatos aceptan cada una de las normas establecidas en la convocatoria.

PUBLICACIÓN DE RESULTADOS

Una vez finalizado el plazo de presentación de solicitudes y reunirse el comité artístico de la Orquesta del Castell d'Alaquàs, se comunicará a los aspirantes la fecha de la prueba de selección con al menos 15 días de antelación y se harán públicos estas fechas en:

www.musicalaquas.com

www.alaquas.org

Una vez realizada la prueba el tribunal dará las puntuaciones de la misma y el comité técnico artístico presentará los resultados finales. Estos datos estarán publicados en:

www.musicalaquas.com

www.alaquas.org

La plaza adjudicada tendrá una validez de dos cursos académicos, en concreto, el curso 2015-16 y el siguiente 2016-17.



PROGRAMACIÓ

Durante este año 2015, está previsto realizar un concierto el sábado 17 de octubre.

La programación estable de esta formación consistirá en un mínimo de 2 conciertos anuales.

El número conciertos en los que participará cada instrumentista seleccionado se determinará en función del repertorio a interpretar.

FORMALIZACIÓN DE LA INCORPORACIÓN

Finalizada la selección de los aspirantes a formar parte de la Orquesta del Castell d'Alaquàs, se les notificará a cada uno de ellos, indicándoles el momento de su incorporación, así como la programación de ensayos y conciertos previstos.

BOLSA DE INSTRUMENTISTAS

Durante el tiempo de permanencia en la Orquesta del Castell d'Alaquàs, los integrantes de la misma serán remunerados por los ensayos, actividades y conciertos que se realicen.

Todos los componentes que sean convocados para cada uno de los programas tendrán que asistir obligatoriamente a todos los servicios para los que sea convocado dentro del período de ensayos y conciertos del programa para el cual ha sido convocado.

LEY ORGÁNICA DE PROTECCION DE DATOS

Conforme a lo establecido en los art. 5.1 y 6 de la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos de Carácter Personal, le informamos que los datos de carácter personal facilitados por Usted de forma voluntaria se incorporarán a un fichero automatizado y no automatizado del que es titular y responsable Orquesta del Castell d'Alaquàs el cual ha sido objeto de comunicación a la Agencia Española de Protección de Datos con el nombre "PERSONAS RELACIONADAS" con la **UNIÓN MUSICAL D'ALAUQUÀS** a fin de llevar a cabo la gestión integral de su solicitud y poder gestionar adecuadamente la relación de la Orquesta con usted y así enviarle información, incluso por medios electrónicos, de nuestras actividades, estando prevista la comunicación de los mismos a aquellos organismos públicos y privados que intervienen en la gestión de su solicitud, descritos en el Documento de Seguridad.



Si no nos manifiesta lo contrario entendemos que Usted consiente expresamente el citado tratamiento y la cesión de sus datos personales.

De conformidad con la legislación vigente, puede ejercitar sus derechos de acceso, cancelación, rectificación y oposición, mediante escrito dirigido a la Unió Musical d'Alaquàs.

DISPOSICIÓN FINAL

La participación en el proceso de selección supone la aceptación expresa de la totalidad de la Bases de esta Convocatoria.

El número de plazas relacionadas en estas bases, tiene carácter provisional, pudiéndose ampliar o reducir en función del repertorio a interpretar.

Una vez resuelta la convocatoria, los aspirantes que no formen parte de la primera plantilla se constituirán en una Bolsa de Reserva para cubrir las bajas que voluntaria o involuntariamente se produzcan durante el ejercicio académico.

Finalizado el ejercicio académico, y a petición del interesado, podrá solicitar la expedición de certificación acreditativa por la participación en la Orquesta del Castell d'Alaquàs.

ANEXO I
CONVOCATORIA ORQUESTA DEL CASTELL D'ALAUÀS 2015
SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN A LA SELECCIÓN DE PLAZAS

DATOS PERSONALES (todos los campos son obligatorios)		
APELLIDOS	NOMBRE	DNI
DOMICILIO (Calle y nº)	C.POSTAL	MÓVIL
POBLACIÓN	E-MAIL	
INSTRUMENTO		

NIVEL DE ESTUDIOS/TITULACIÓN

DOCUMENTACIÓN APORTADA
Documentación acreditativa del nivell de estudis
Fotocopia del DNI Fotografía actual Certificado de estudios compulsado por el centro que lo ha expedido Currículum Vitae Copia compulsada de las titulaciones que posee el aspirante

INSTRUCCIONES
Lea atentamente las bases de la convocatoria. En caso de tener alguna duda contactar con la Unió Musical d'Alaquàs: 96 151 52 50
El periodo de presentación de las solicitudes dará comienzo el 30 de abril y finalizará el 30 de junio de 2015.
Este formulario debe de estar cumplimentado en su totalidad, junto con la documentación solicitada en el punto anterior, firmada por la persona interesada y enviada a la siguiente dirección: Av/Pais Valencia, 9 46970-Alaquàs E-mail: secretaria@musicalalaquas.com

SOLICITUD
Deseo presentarme a la prueba de selección de la Orquesta del Castell d'Alaquàs, aceptando las bases de esta convocatoria, declarando conocer el contenido de las mismas,
_____ de _____ de 2015
Firmado:



ANEXO II

CONVOCATORIA ORQUESTA CASTELL D'ALAUQUÀS 2015

Relación de obras a interpretar en la prueba de selección de la Orquesta del Castell d'Alaquàs.

Flauta:

-MOZART, W. A.: Concierto nº1 en sol M KV 313 (1er. movimiento)

Oboe:

-MOZART, W.A.: Concierto en Do M KV 314 (1er. movimiento)

Clarinete:

-MOZART, W.A.: Concierto en La M KV622 (1er. movimiento)

Fagot:

-MOZART, W.A.: Concierto en Sib M KV191 (1er. movimiento)

Trompa:

-MOZART, W.A.: Concierto nº 4en Mib M KV 495 (1er. movimiento)

Trompeta:

-HAYDN, F.J.: Concierto en Mib M HOB.VII (1er. movimiento)

Trombón:

-DAVID, F.: Concertino Op. 4 (1er. movimiento)

Tuba:

-VAUGHAN-WILLIAMS, R.: Concierto (1er. movimiento)

Percusión:

- Estudio nº 3 (TCHAIKOVSKI, P) y Estudio nº 6 (BERLIOZ, H) del Symphonic Etudes for Timpani de Nick Woud.

Violín:

-MOZART, W.A.: Concierto nº 3 en Sol M KV 216 (1er. movimiento)

Viola:

-STAMITZ, K.: Concierto en Re M Op. 1 (1er. movimiento)

Violonchelo:

-HAYDN, F.J.: Concierto en Do M. (1er. movimiento)

Contrabajo:

-BOTESSINI, G.: Elegía

